

Anexo 2 BECA DE CREACIÓN BRONX

Proceso de Curaduría para grupos musicales

Nota: El grupo curatorial estará conformado por el Profesional de Artes Escénicas y Musicales de la FUGA, la Subdirectora Artística y Cultural de la FUGA y la Profesional de Artes Plásticas y Visuales de la FUGA, quienes con su conocimiento y trayectoria en eventos musicales y artísticos dentro de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño tienen toda la capacidad para dicho fin, por ello su criterio no estará sometido a discusión.

CRITERIOS:

1. Trayectoria del participante	20
2. Pertinencia y viabilidad, de la participación en la propuesta	40
3. Técnica e interpretación	40